

**MUNICIPALIDAD DE QUEPOS
CONCEJO MUNICIPAL**

Nº 1942

**Acta N° 084-2025
10-04-2025
Periodo 2024-2028**

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N. 084-2025

Acta de la Sesión extraordinaria cero ochenta y cuatro- dos mil veinticinco, modalidad presencial, celebrada por el Concejo Municipal del cantón de Quepos, en el gimnasio el Colegio Técnico Profesional de Matapalo, Savegre, Quepos, el sábado diez de mayo de dos mil veinticinco, dando inicio a las diez horas con trece minutos. Contando con la siguiente asistencia:

<u>REGIDORES PROPIETARIOS</u>			<u>REGIDORES SUPLENTE</u>		
SEÑOR GILBERT CRUZ JIMÉNEZ, PRESIDENTE			--		
SEÑOR. HUGO ARIAS AZOFEIFA, VICEPRESIDENTE			--		
SEÑOR JOSÉ RAFAEL LEÓN MORA*			-		
SEÑORA ERICKA CASTILLO PORRAS		MARIELA	SEÑORA GRETTEL LEÓN JIMENEZ		
SEÑOR JOSE MANUEL JARA MORA			--		
<u>SÍNDICOS PROPIETARIOS</u>			<u>SÍNDICOS SUPLENTE</u>		
SEÑOR JUAN HERNÁNDEZ ROJAS		ANTONIO	SEÑORA FLOR MARÍA CAMBRONERO		CARRANZA
SEÑOR GUILLERMO DÍAZ GOMEZ			SEÑORA TATIANA LEÓN JIMENEZ		
SEÑORA SIANNY MURILLO		MORALES	SEÑOR RICARDO SALAS UMAÑA		
<u>PERSONAL ADMINISTRATIVO/ OTRAS INTITUCIONES</u>					
LICDA. ALMA LÓPEZ OJEDA SECRETARIA DEL CONCEJO			LIC. JOSE MAURICIO ARTAVIA AGUILAR. ASESOR DE FRACCIÓN PUSC		
LIC. LUTGARDO BOLAÑOS GÓMEZ. JEFE DE ASESORÍA JURÍDICA			MBA. VÍCTOR HUGO ACUÑA ZÚÑIGA, JEFE DE UNIDAD DE ZONA MARÍTIMO TERRESTRE		
LIC. JOSÉ MANUEL PORRAS VARGAS, ASESOR DE FRACCIÓN PLN			SEÑORES EDUARDO SALAZAR Y FRANCINI ACUÑA DEL INSTITUTO COSTARRICENSE DE TURISMO.		
<u>AUSENTES</u>					
SEÑORA PATRICIA BOLAÑOS MURILLO, ALCALDESA MUNICIPAL					
SEÑORA MARTHA BOSQUE MARCHENA, REGIDORA PROPIETARIA					
SEÑORA SAMANTHA FLORES MORA, REGIDORA SUPLENTE					
SEÑOR OSCAR ORTIZ ALFARO, REGIDOR SUPLENTE					
SEÑOR DILAN MEZA HIDALGO, REGIDOR SUPLENTE					

MUNICIPALIDAD DE QUEPOS
CONCEJO MUNICIPAL

Nº 1943

Acta Nº 084-2025
10-04-2025
Periodo 2024-2028

ARTÍCULO I. “AUDIENCIA PÚBLICA PARA CONOCER LA PROPUESTA DE RECTIFICACIÓN Y AJUSTE DEL PLAN REGULADOR MATAPALO-BARÚ.”--

APERTURA Y BIENVENIDA. El presidente Municipal al ser las diez horas con trece minutos del sábado diez de mayo de dos mil veinticinco da inicio a la presente Sesión, da la bienvenida y agradecimiento a todos los presente, y realiza una oración. -----

COMPROBACIÓN DEL QUORUM; Se comprueba el quórum por parte del Presidente Municipal, dejando constancia de los miembros del Concejo Municipal presentes en el gimnasio el Colegio Técnico Profesional de Matapalo, Savegre, Quepos; Señor Gilbert Cruz Jiménez, Regidor Propietario y Presidente Municipal, Señor. Hugo Arias Azofeifa, Regidor Propietario y vicepresidente municipal; Señor José Rafael León Mora como Regidor Propietario para esta sesión por ausencia de la Señora Martha Bosque Marchena, Regidora Propietaria; Señora Ericka Castillo Porras, Regidora Propietaria; Señor Jose Manuel Jara Mora, Regidor Propietario; Señora Grettel León Jimenez, Regidora Suplente, Señor Juan Antonio Hernández Rojas, Síndico Propietario, distrito Quepos; Señor Guillermo Díaz Gómez, Síndico Propietario, distrito Savegre; Señora Sianny Morales Murillo, Síndica Propietaria, distrito Naranjito; Señora Flor María Carranza Cambroner, Síndica Suplente, distrito Quepos; Señora Tatiana León Jimenez, Síndica Suplente, distrito Savegre; y el Señor Ricardo Salas Umaña, Síndico Suplente, distrito Naranjito. Dejando constancia de los miembros del Concejo Municipal ausentes; Señora Martha Bosque Marchena, Regidora Propietaria; Señora Samantha Flores Mora, Regidora Suplente; Señor Oscar Ortiz Alfaro, Regidor Suplente. Así como la Señora Patricia Mayela Bolaños Murillo, Alcaldesa Municipal. Además de dejar constancia del personal Administrativo presente en la sesión. La presencia de funcionarios del Instituto Costarricense de Turismo (ICT) y de Fuerza Pública.

PRESENTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DE LA ACTIVIDAD. El señor Presidente Municipal explica que se expondrá la PROPUESTA DE RECTIFICACIÓN Y AJUSTE DEL PLAN REGULADOR MATAPALO-BARÚ, posterior se dará un receso de veinte minutos, se facilitará a los presentes formularios para que puedan plantear sus respectivas consultas puntuales sobre lo expuesto y posterior ser atendidas de forma verbal. -----

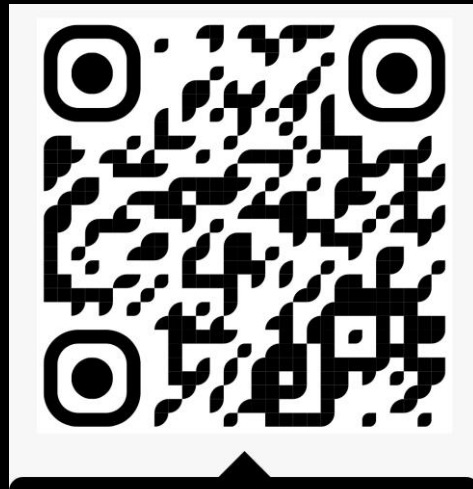
PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA DE RECTIFICACIÓN Y AJUSTE DEL PLAN REGULADOR INTEGRAL PLAYA MATAPALO-BARÚ; El Mba. Víctor Hugo Acuña Zúñiga, Jefe de Unidad de Zona Marítimo Terrestre, realiza la siguiente presentación;

MUNICIPALIDAD DE QUEPOS
CONCEJO MUNICIPAL

Nº 1944

Acta N° 084-2025
10-04-2025
Periodo 2024-2028

QUEPOS



SCAN ME

1

ZMT

2

MUNICIPALIDAD DE QUEPOS
CONCEJO MUNICIPAL

Nº 1945

Acta N° 084-2025
10-04-2025
Periodo 2024-2028

QUEPOS

PLAN REGULADOR COSTERO

Documentos gráficos (mapas, planos, diagramas), que definen los usos de suelo y los sistemas de vialidad.

Documentos escritos (diagnóstico y reglamentos) que sirven de base para establecer los criterios y normas sobre edificaciones, facilidades comunales, servicios públicos, entre otros.

Estrategias para la Implementación de programas, proyectos y actividades, tanto por la iniciativa privada como por la inversión pública en aras del desarrollo sostenido de la zona costera.

1

ÁMBITO DE APLICACIÓN

1 Los Planes Reguladores se elaborarán para todos aquellos sectores de los litorales que estén **afectados** por la Ley 6043 de la Zona Marítimo Terrestre. Art 17 y 18 del Reglamento a la Ley ZMT.

Se excluyen de lo anterior todas las excepciones señaladas explícitamente en la Ley 6043 y las áreas de **patrimonio natural del**
2 estado que identifique y establezca el Ministerio de Ambiente y Energía (MINAE), según Ley Forestal N° 7575, artículos 13 y siguientes.

2

MUNICIPALIDAD DE QUEPOS
CONCEJO MUNICIPAL

Nº 1946

Acta N° 084-2025
10-04-2025
Periodo 2024-2028

QUEPOS

MANUAL PARA LA ELABORACIÓN
DE PLANES REGULADORES
COSTEROS

1

APTITUD TURÍSTICA DE LA ZMT



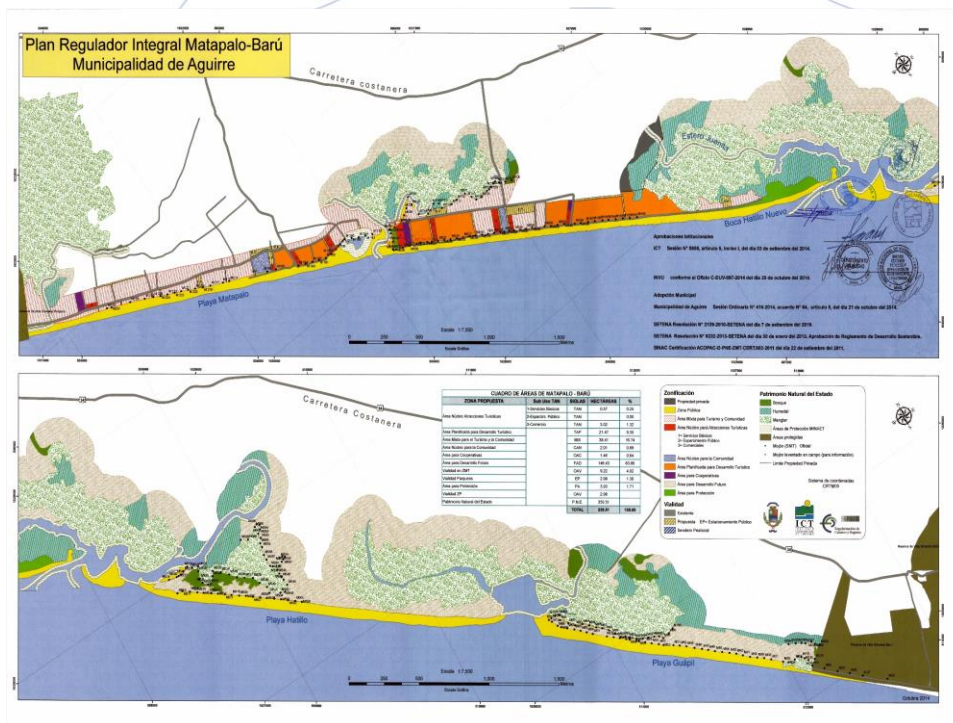
2

1948

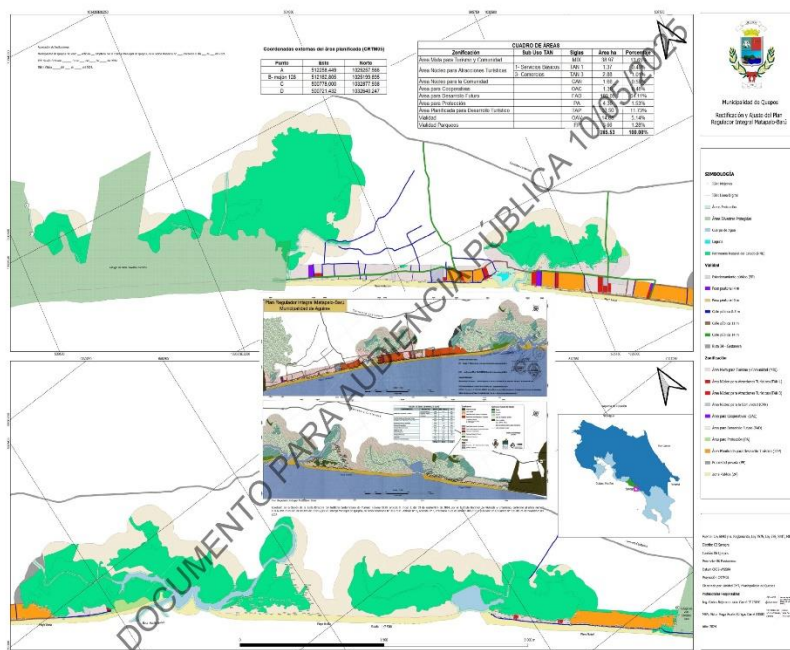
MUNICIPALIDAD DE QUEPOS
CONCEJO MUNICIPAL

Nº 1947

Acta N° 084-2025
10-04-2025
Periodo 2024-2028



1



2

MUNICIPALIDAD DE QUEPOS CONCEJO MUNICIPAL

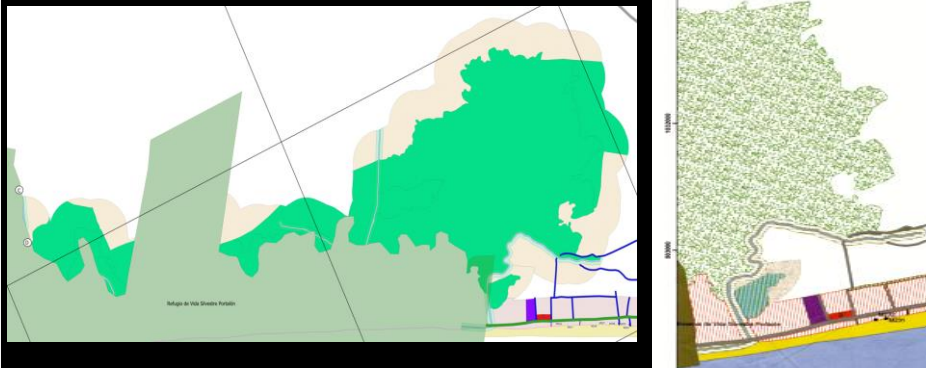
Nº 1948

Acta N° 084-2025
10-04-2025
Periodo 2024-2028

QUEPOS

- **Municipalidad de Quepos:** Acuerdo 25, Artículo Sexto, Informes Varios, adoptado por el Concejo Municipal de Quepos, en Sesión Ordinaria N° 213-2022, celebrada el día martes 06 de diciembre del 2022.
- **INVU:** DU-112-04-2024 del 10 de abril 2024.
- **ICT:** Acuerdo tomado en Sesión Ordinaria Presencial N° 6288 realizada por la Junta Directiva del Instituto Costarricense de Turismo, en el APARTADO I, "Generalidades" Artículo 5, "Gerencia General/ Temas Administrativos" inciso I), celebrada el lunes 06 de mayo de 2024.
- La Gaceta N° 63 — Miércoles 2 de abril del 2025.

1



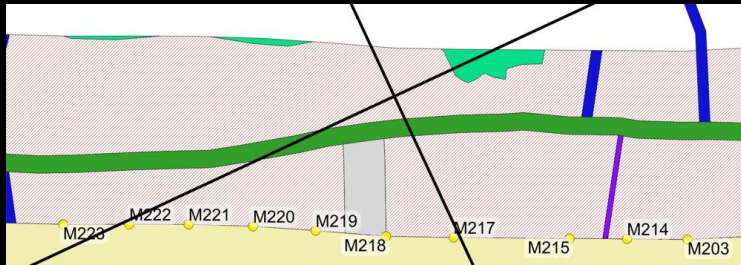
2

MUNICIPALIDAD DE QUEPOS **CONCEJO MUNICIPAL**

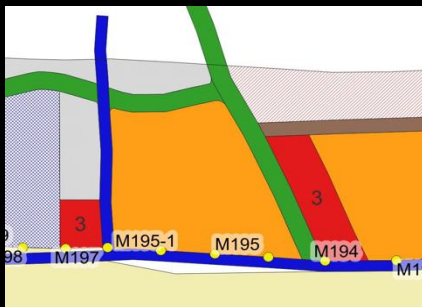
Nº 1949

Acta Nº 084-2025
10-04-2025
Periodo 2024-2028

QUEPOS



1



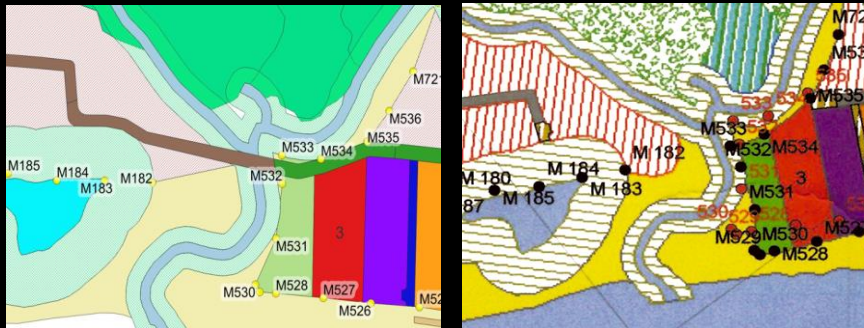
2

MUNICIPALIDAD DE QUEPOS CONCEJO MUNICIPAL

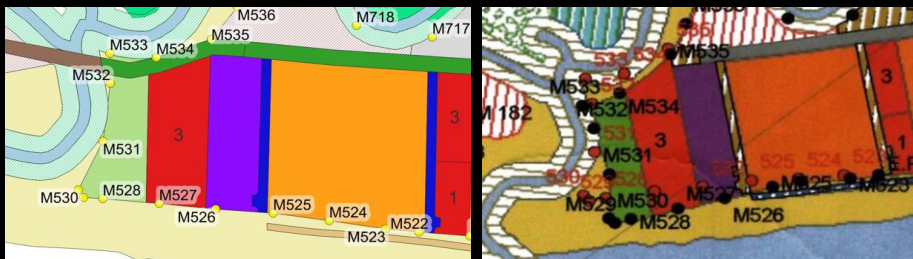
Nº 1950

Acta N° 084-2025
10-04-2025
Periodo 2024-2028

QUEPOS



1



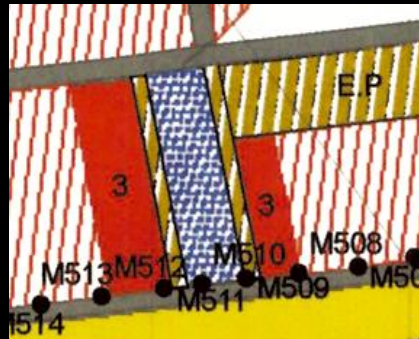
2

MUNICIPALIDAD DE QUEPOS
CONCEJO MUNICIPAL

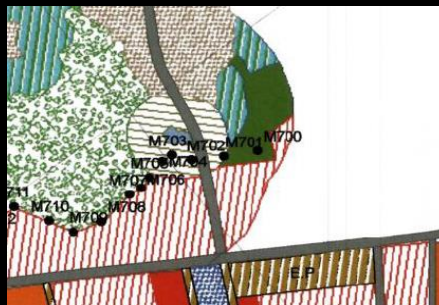
Nº 1951

Acta N° 084-2025
10-04-2025
Periodo 2024-2028

QUEPOS



1



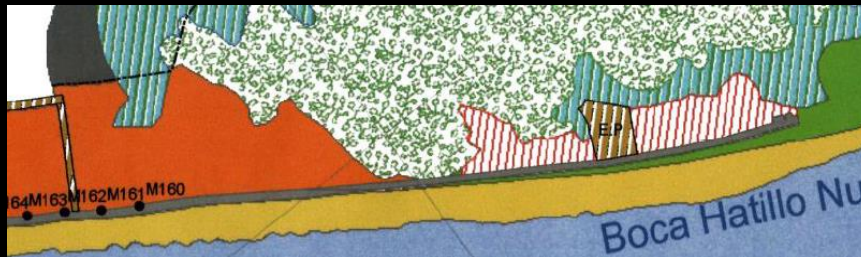
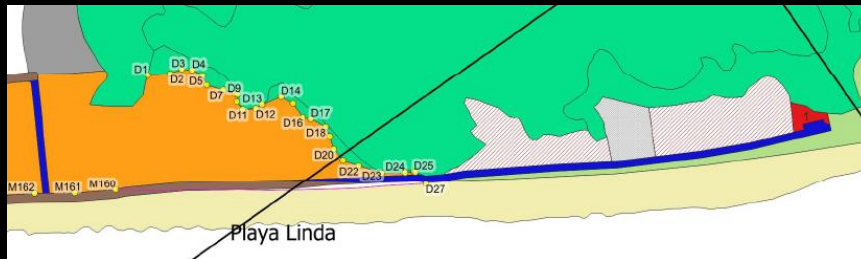
2

MUNICIPALIDAD DE QUEPOS CONCEJO MUNICIPAL

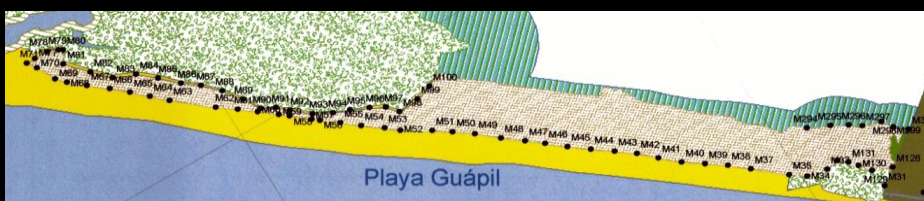
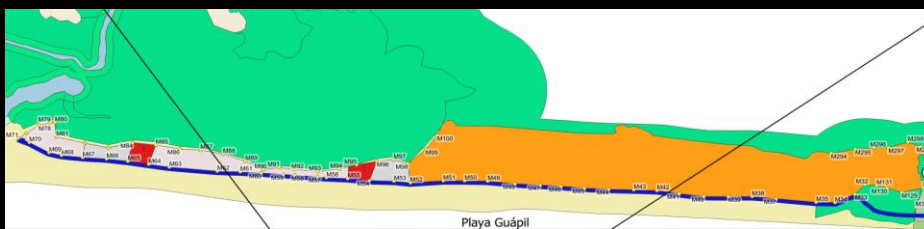
Nº 1952

Acta N° 084-2025
10-04-2025
Periodo 2024-2028

QUEPOS



1



2

**MUNICIPALIDAD DE QUEPOS
CONCEJO MUNICIPAL**

Nº 1953

**Acta N° 084-2025
10-04-2025
Periodo 2024-2028**

QUEPOS

REGLAMENTO PRI

- Caseta para el guarda para seguridad del concesionario y visitantes.
- Área de mantenimiento.
- Hasta 50-110 habitaciones/hectárea.
- TAP BD y TAP AD.
- Área para vialidades (OAV): 300-10000 m².

1

MUCHAS GRACIAS

2

MUNICIPALIDAD DE QUEPOS
CONCEJO MUNICIPAL

Nº 1954

Acta Nº 084-2025
10-04-2025
Periodo 2024-2028

RECESO PARA FORMULAR PREGUNTAS POR ESCRITO: Se hace un receso al ser las diez horas cincuenta y cuatro minutos para que se planteen por parte de los presentes las consultas por escrito, reanudando la sesión al ser las once horas con veinte minutos. -----

RESPUESTAS A LAS PREGUNTAS O CONSULTAS: Se reciben los formularios con las consultas planteadas por escrito, se procede a responder de manera verbal las consultas planteadas por parte del Mba. Víctor Hugo Acuña Zúñiga, Jefe de Unidad de Zona Marítimo Terrestre y aportes del señor Gilbert Cruz Jiménez, Regidor Propietario y Señor. Hugo Arias Azofeifa, Regidor Propietario, asimismo el presidente municipal da el uso de la palabra a cada uno de las personas que planteó sus consultas por escrito, ampliando así lo consultado.

ACUERDO NO. 01: EL CONCEJO ACUERDA: Dar por concluida la Audiencia Pública de la Propuesta de Rectificación y Ajuste del Plan Regulador Matapalo-Barú. Se abre el periodo para recibir observaciones por escrito a partir del 12 de mayo hasta 23 de mayo 2025, mismas que deberán ser presentadas personal, en la oficina de la Secretaría del Concejo Municipal de Quepos, ubicada en la segunda planta del edificio municipal o por medio del correo electrónico concejo@muniquepos.go.cr .Se acuerda lo anterior por unanimidad (cinco votos). Moción de orden del Presidente Municipal, para que sea dispensado de trámite de comisión. Se aprueba (cinco votos) y se declare el acuerdo definitivamente aprobado en firme. Se aprueba (cinco votos). **ACUERDO DISPENSADO DE TRÁMITE DE COMISIÓN y DEFINITIVAMENTE APROBADO EN FIRME.** -----

CIERRE DE LA SESIÓN

El presidente municipal Señor Gilbert Cruz Jiménez, el Señor. Hugo Arias Azofeifa, Regidor Propietario y el Señor Jose Manuel Jara Mora, Regidor Propietario, dan unas palabras de cierre a los presentes, y sin más asuntos que conocer y analizar, el presidente municipal da por finalizada la Sesión Extraordinaria número cero ochenta y cuatro-dos mil veinticinco, del sábado diez de mayo del año dos mil veinticinco, al ser las doce horas treinta y dos minutos.-

Alma López Ojeda
Secretaria



Gilbert Cruz Jiménez
Presidente



ÚLTIMA LINEA